



GECA
GESTORES CULTURALES
DE ANDALUCÍA

16 de febrero de 2016

Estimados socios y socias de GECA en Huelva,

A través de la presente y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de GECA, se convoca a todos los socios y socias de esta asociación en la provincia de Huelva a las elecciones para coordinador/a provincial en la misma.

Respetando el plazo de 15 días establecido en los Estatutos, a contar desde el 17 de febrero de 2016, el plazo para la presentación de candidaturas culminará el próximo 2 de marzo de 2016.

En ese tiempo, se deben formalizar las candidaturas por correo electrónico, según la seña que incluimos al pie de la presente convocatoria, dirigiéndose al Secretario General de GECA, Rafael Baliña Díaz, al ser la persona designada dentro de la Junta Directiva para encargarse de este proceso.

La candidatura debe incluir en un sólo documento de presentación, un breve resumen del CV del candidato y las líneas generales o propuestas que desee trasladar a los socios/as de la provincia. Este documento de presentación será el que se remita a los votantes para que conozcan las candidaturas presentadas y que optan a la coordinación provincial.

Tanto los votantes como aquellos que deseen optar a la coordinación provincial deben ser socios de pleno derecho y por lo tanto estar al corriente de las cuotas de la asociación.

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se establecerá otro para la emisión del voto electrónico.

Para cualquier duda o aclaración, pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico: comunicacion@gecaandalucia.org o al teléfono 692952238.

Se ruega, enviar las candidaturas a la atención del Secretario General de GECA, Rafael Baliña Díaz a la dirección comunicacion@gecaandalucia.org

Un cordial saludo.

Álvaro Romero Mena
Presidente de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA)